



TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE MÉXICO

DÉCIMA ORDINARIA.

**I. DISPOSICIONES DEL PERIÓDICO OFICIAL
“GACETA DE GOBIERNO”.**

**II. CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS
HUMANOS.**

III. DERECHOS HUMANOS.

TOLUCA, MÉXICO A 31 DE MAYO DE 2026.



I. DISPOSICIONES DEL PERIÓDICO OFICIAL “GACETA DE GOBIERNO”.

[GACETA NÚMERO 93 SECCIÓN SEGUNDA, 28 DE MAYO, 2026.](#)

“DECRETO DE LA GOBERNADORA DEL ESTADO DE MÉXICO POR EL QUE SE CREA EL CONSEJO DE PAZ Y JUSTICIA CÍVICA DEL ESTADO DE MÉXICO.”

[GACETA NÚMERO 93 SECCIÓN PRIMERA, 28 DE MAYO, 2026.](#)

“CÓDIGO DE CONDUCTA Y REGLAS DE INTEGRIDAD DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO.”

[GACETA NÚMERO 87 SECCIÓN SEGUNDA, 20 DE MAYO, 2026.](#)

“DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO.”



II. CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS.

LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS REALIZÓ UNA VISITA IN SITU AL COMPLEJO PENITENCIARIO SÃO LUÍS EN MARANHÃO, BRASIL.

San José, Costa Rica, 29 de mayo de 2026. Una delegación de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y su Secretaría visitó el Estado de Maranhão, Brasil los días 25 y 26 de mayo de 2026. Durante su estancia se llevó a cabo una visita in situ al Complejo Penitenciario de São Luís (anteriormente Complejo Penitenciario de Pedrinhas), para supervisar la implementación de las medidas provisionales dictadas en noviembre 2014 por la Corte IDH en el Asunto del Complejo Penitenciario de Pedrinhas respecto de Brasil. Además, se realizaron reuniones protocolarias con autoridades del Poder Judicial y del Gobierno del Estado de Maranhão.

VER LA PUBLICACION COMPLETA:

[Corte Interamericana de Derechos Humanos - Comunicados de prensa](#)



III. DERECHOS HUMANOS, Comunicado, N°: 57 Año: 2026.

CNDH EXHORTA A AUTORIDADES DE SALUD A ATENDER LAS DENUNCIAS DE VIOLENCIA Y ACOSO SEXUAL DE PERSONAS MÉDICAS RESIDENTES DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO “FEDERICO GÓMEZ”.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) manifiesta su profunda preocupación ante los hechos ocurridos en el Hospital Infantil de México "Federico Gómez", donde personas médicas residentes han iniciado un paro de actividades no críticas, en protesta por la falta de respuesta institucional frente a reiteradas denuncias de acoso sexual, hostigamiento laboral, intimidación y abuso de autoridad, presuntamente cometidos por autoridades directivas del hospital.

FUENTE: <https://www.cndh.org.mx/comunicados-pronunciamientos>



TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE MÉXICO

Magistrado Presidente: Dr. Luis Eduardo Gómez García.
Ignacio Allende Número 109,
Colonia Centro, Código Postal 50000, Toluca, México.

Dudas, Comentarios o requerimientos de la publicación,
comunicarse a la **Unidad de Información, Planeación,
Programación y Evaluación**
con la Lic. en D. Leslie Adriana Serrano Flores
Correo: uippe@tjaem.gob.mx
Tel.: 01 (722) 2885479